



9.000 459/29

Excmo. Señor

Fernán Felipe Gimeno de cuarenta y cuatro años de edad, casado, labrador, natural y vecino de Gargallo provincia de Teruel a V. E. con el mayor respeto y subordinación expongo:

Que desempeñando el cargo de Alcalde Presidente de este Ayuntamiento desde el día diecisiete de Marzo del mil novecientos treinta y ocho, no poder atender debidamente a mis cuatro hijos y esposa con la pequeña hacienda que poseo, y teniendo necesidad de dedicarme a otros trabajos para poder dar alimento a mis hijos, por haberme llevado los rojos cuanto ganado poseía y las tierras mal cultivadas, por hallarme en Zona Nacional hasta el día que fui liberado el pueblo por las fuerzas del Honorable Ejército Español.

Es por lo que a V. E. suplico humildemente le admita la dimisión del cargo que desempeño.

Quisiera que el recurrente no dudara al acordar felicitaciones por la vida de V. E. cuya vida gozará Dios muchos años, para bien de nuestra querida España.

Gargallo de Marzo de 1939 - Ilustre Sr. D. Juan Gimeno

Excmo. Señor. Gobernador. Civil de la Provincia de Teruel.

Nº 10 Excmo Señor

5-III-39
Dimisión del
de la de - de
de cuentas
El secretario

Por si la encuentra conforme
adjunto tengo el honor de
pasar a manos de la respec-
table y superior autoridad
de V. E. la cuida instancia
en la que se solicita se admita

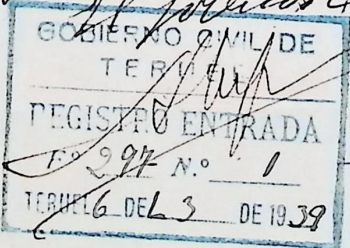
Wm

6-III-39
que no se puede
aceptar por ser
momento por la
causa a la que
todavía me quedo
oponer un medio
voluntario

la dimisión del cargo que
desempaña
a la Dios sobre España y viva
V. E. muchos años
Zaragoza 3 de Marzo de 1939

Wm Triunfal

Fernán Sureda



Excmo. Señor Gobernador Civil de
la provincia
Teruel



8
código 12 nº=1118

Vista su comunicación fecha 3 del corriente con la que me remite la dimisión del cargo de Alcalde-Presidente de ese Ayuntamiento, y como quiera que en las actuales circunstancias no puedo nadie sin causa muy justificada eludir las obligaciones que nuestro triunfante Movimiento impone a los que con él están, no tenído a bien no aceptar la dimisión de su cargo en el cual continuará desempeñándolo como hasta la fecha, realizando este sacrificio en bien de nuestra España y de nuestro Invicto Caudillo.-

Dios salve a España y guarde a V. muchos años.-

Teruel 7 de Marzo de 1939.-
III AÑO TRIUNFAL.-

El Gobernador Civil.-

Sr. Alcalde de

GARGALLO